

Informe que formula el Consejo de Administración de Endesa, S.A, a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de nombramiento de Dña. Francesca Gostinelli como Consejera dominical de la Sociedad

## 1. Objeto del Informe

De conformidad con el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Endesa, S.A. ("**Endesa**" o la "**Sociedad**") formula el presente Informe justificativo, que acompaña a la propuesta de nombramiento de Dña. Francesca Gostinelli, como Consejera dominical de la Sociedad, que se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para su celebración el 29 de abril de 2022, bajo el punto número diez del orden del día.

En el presente Informe se valora la competencia, experiencia y méritos de la candidata propuesta.

*El artículo 529 decies LSC:*

*Los miembros del Consejo de Administración de una sociedad cotizada serán nombrados por la Junta General de Accionistas o, en caso de vacante anticipada, por el propio Consejo por cooptación.*

*La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio consejo, en los demás casos.*

*La propuesta de nombramiento o reelección deberá ir acompañada, en todo caso, de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo.*

*La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la comisión de nombramientos y retribuciones.*

## 2. Introducción

En la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Endesa de 29 de abril de 2022, finaliza el mandato de cuatro de años de la Consejera Dominical Dña. Patrizia Grieco, que representaba al accionista de control Enel, S.p.A.

Dicho accionista ha propuesto el nombramiento de Dña. Francesca Gostinelli para ocupar su puesto en el Consejo de Administración de Endesa.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha utilizado los servicios del consultor externo EGON ZEHNDER en su función de informar la idoneidad del nombramiento de la Sra. Gostinelli.

## 3. Justificación de la propuesta

El Consejo de Administración somete a la Junta General de Accionistas el nombramiento de la Sra. Gostinelli, a propuesta del accionista de control Enel, S.p.A., previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El Comité ha realizado un análisis de la composición actual del Consejo y su Comités, de las competencias y experiencias de sus miembros actuales, así como de las necesidades de la Sociedad, teniendo como objetivo la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes, y promover la diversidad de conocimientos, experiencias, cultura, nacionalidad y género, atendiendo al complejo marco regulatorio en el que Endesa desarrolla su actividad y los desafíos en materia de gobierno corporativo que plantea su estructura accionarial y su organigrama societario, todo ello de conformidad con la Política de gobierno corporativo de Endesa y la Política de selección de candidatos a consejero de Endesa y diversidad de sus miembros.

En particular, el Consejo de Administración hace suyas las conclusiones y argumentos del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y, en este sentido, ha valorado la conveniencia de nombrar a la Sra. Gostinelli como Consejera dominical. Atendiendo a dicho Informe:

- **Tamaño del Consejo:** Actualmente la estructura, respecto al número de consejeros del Consejo de Administración de Endesa, cumple con todas las recomendaciones del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas (el "CBG") y con las mejores prácticas internacionales.

El Consejo de Administración de Endesa, a fecha de emisión de este informe, está compuesto por 11 miembros, con una representación de mujeres del 36,36%. No obstante, el Consejo de Administración de Endesa quiere dar cumplimiento al objetivo de la Política de selección de candidatos a consejeros de Endesa y diversidad de sus miembros que establece que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022.

Atendiendo a lo dispuesto en el párrafo anterior, el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 29 de abril de 2022, en el punto duodécimo del Orden del Día, ampliar a doce el número de miembros del Consejo, tras proponer el nombramiento Dña. Cristina de Parias Halcón, junto al nombramiento de Dña. Francesca Gostinelli y a la reelección del Sr. Bogas y del Sr. Starace.

Con estas propuestas el Consejo mantendrá una dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo y conforme a la recomendación 13 del CBG, que aconseja que los consejos de administración de las sociedades cotizadas tengan entre cinco y quince miembros.

Asimismo, señalar que el número de miembros del Consejo estará dentro de los parámetros de las empresas del Ibex 35, cuyo promedio asciende a 12,8 consejeros<sup>1</sup>.

Por todo ello, el Consejo de Administración considera adecuada la propuesta a la Junta General de Accionistas de ampliar a doce el número de miembros del Consejo.

- **Estructura del Consejo:** De conformidad con la recomendación 15 del CBG, los consejeros dominicales e independientes deben constituir la mayoría de miembros del Consejo de Administración, y el número de consejeros ejecutivos debe ser el mínimo necesario.

El porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos, de conformidad con la recomendación 16 del CBG, no debe ser mayor que la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

De conformidad con el punto duodécimo del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 29 de abril de 2022, que propone ampliar a doce el número de miembros del Consejo, y las demás propuestas que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas en relación con la composición del Consejo de Administración, el porcentaje de Consejeros dominicales ascenderá a 33,33% y el de independientes se incrementará hasta el 58,33%, por lo que el peso de ambas categorías

---

<sup>1</sup> Según el documento elaborado por la CNMV "Informes de gobierno corporativo de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados regulados" correspondiente al ejercicio 2020.

de Consejeros resulta equilibrado y garantizará un adecuado funcionamiento del órgano de administración, tal y como establece la recomendación 17 del CBG, y las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo y las políticas publicadas por los asesores de voto (*proxy advisor*), que señalan que cuando la sociedad cuente con un accionista que controle más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes debe representar, al menos, un tercio del total de consejeros.

Por último, el número de consejeros ejecutivos seguirá siendo el mínimo posible (un único consejero).

En resumen, la estructura del Consejo de Administración, considerando las propuestas de nombramiento y reelección que se someterán a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2022, será la siguiente:

		Ejercicio 2022	
		número	%
<b>Total Consejeros</b>		<b>12</b>	<b>100%</b>
<b>Clasificación Consejeros</b>	<b>Dominicales*</b>	4	33,33%
	<b>Independientes</b>	7	58,33%
	<b>Ejecutivo</b>	1	8,33%
<b>Diversidad Género</b>			
	<b>Mujeres</b>	5	41,67%

\*Representantes de Enel, S.p.A.

Las normas internas corporativas y la Política de gobierno corporativo de Endesa en su conjunto han sido configuradas para asegurar la conciliación de los intereses de todos los componentes del accionariado, con particular atención a los accionistas minoritarios, y garantizar la igualdad de trato a todos los accionistas que se encuentren en idénticas condiciones y, a tal fin, el número de Consejeros independientes es mayor que el número de Consejeros dominicales designados a instancia del accionista mayoritario.

Por todo ello, en estos momentos, con esta propuesta de la Sra. Gostinelli, la estructura del Consejo de Endesa se considera adecuada a la estructura de capital de la Sociedad y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Estas cinco propuestas del Consejo de Administración de Endesa a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2022, recogidas en los puntos del orden del día números ocho (reelección del Sr. Bogas), nueve (reelección del Sr. Starace), diez (nombramiento de la Sra. Gostinelli), once (nombramiento de la Sra. de Parias) y doce (ampliación a doce del número de miembros del Consejo), están alineadas con la Política de selección de candidatos a consejero de Endesa y diversidad de sus miembros, atienden a la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades, edad y género necesaria para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas.

Endesa tiene la convicción de que la diversidad en todas sus facetas, en todos los niveles de su equipo profesional, es un factor esencial para asegurar la competitividad de la Sociedad y un elemento clave de su estrategia de gobierno corporativo.

- La Sra. Gostinelli es una persona que posee la experiencia y los conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de la función de Consejera de Endesa y cumple

todos los requisitos establecidos en la Ley y en la normativa corporativa de Endesa para su nombramiento y tiene la disponibilidad de tiempo necesaria para asumir con éxito sus responsabilidades como consejera dominical de Endesa.

En concreto, la Sra. Gostinelli aporta experiencia en alta dirección, en estrategia y desarrollo de negocio y en gestión de compañías. Cualidades necesarias y coherentes con la dimensión de la Sociedad, la complejidad de sus negocios, sus expectativas de crecimiento y las necesidades derivadas de la implantación del Plan Estratégico.

La Sra. Gostinelli, que ha ocupado cargos de elevada responsabilidad en el Grupo Enel, cuenta con una amplia experiencia y conocimientos en el área de la estrategia. Actualmente es Responsable Global de Estrategia del Grupo Enel, Economía y Planificación de Escenarios, AFC Holding, Enel, S.p.A. Asimismo, cuenta con una gran experiencia y conocimientos en el ámbito de la sostenibilidad, el cambio climático, así como en materia de evolución de las tecnologías y de políticas alternativas, identificación de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Estos conocimientos y experiencia en el ámbito de la estrategia, sostenibilidad e ingeniería son esenciales para el desarrollo de la actividad de Endesa como generadora, distribuidora y comercializadora de energía eléctrica, así como en su estrategia de impulso de las energías renovables.

En el plano académico, es Graduada en Ingeniería Ambiental por la Universidad de Florencia (1997); Máster (MSc) en Gestión y Economía de la Energía y el Medio Ambiente (1999) y Executive Programme en Liderazgo, Harvard Business School (2009), entre otros.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que la propuesta de nombramiento es adecuada a las necesidades del Consejo de Administración de Endesa y de sus Comités.

A los efectos de completar esta información, figura adjunto al presente informe el curriculum vitae de Dña. Francesca Gostinelli.

#### **4. Conclusión**

Como resultado de lo anteriormente expuesto y atendiendo a la propuesta del accionista de control Enel, S.p.A. y al informe favorable emitido al efecto por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de Endesa ha concluido por unanimidad que Dña. Francesca Gostinelli cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad su nombramiento como Consejera dominical, por el periodo estatutario de cuatro años.

#### **5. Propuesta de acuerdo que se somete a la Junta General de Accionistas**

Nombramiento de Dña. Francesca Gostinelli como Consejera dominical de la Sociedad.

***Nombrar a Dña. Francesca Gostinelli como consejera de la Sociedad, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años.***

***De conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, la Consejera tiene la consideración de dominical.***

El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica del Sra. Gostinelli se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

## FRANCESCA GOSTINELLI

Graduada cum laude en Ingeniería Ambiental en la Universidad de Florencia en 1997 con semestres en University College London (UK) y New York University (EEUU). Máster en Gestión y Economía de la Energía y el Medio Ambiente en Milán en la Scuola Superiore Enrico Mattei en 1999.

### Trayectoria Profesional

- 2016 – 2019 Responsable Global de Estrategia del Grupo Enel, AFC Holding, Enel SpA
- 2016 (ener-abr) Consejera de Endesa Américas
- 2015 – 2016 Consejera Endesa Chile
- 2013 - 2015 Consejera de Enel Green Power spa
- 2014 – 2016 Responsable Global de Desarrollo del Negocio, división de Generación, Enel SpA
- 2014 (ener – nov) Responsable de Mejora de Negocios y Operaciones, división Internacional, Enel SpA
- 2011 – 2014 Responsable de Desarrollo del Negocio, división internacional, Enel SpA
- 2007 – 2010 Responsable de Regulación Internacional, Enel SpA
- 2002 – 2007 Responsable de Asuntos Regulatorios, y simultáneamente desde 2004 Responsable de CO2 y Sostenibilidad, en ENDESA ITALIA.
- 1998 – 2002 Experta en gestión energética y “trader” en Enel Produzione SpA, Responsable de la Oficina Técnica (Programa SAVE de la CE), Miembro de la plantilla e investigadora sobre la producción de emisiones de CO2 de Scuola Superiore Enrico Mattei, Milan y Asistente del Responsable de Proyectos Internacionales sobre Energías Renovables en WIP Munich (DE).

### Ocupación actual

- Responsable Global de Estrategia del Grupo Enel, Economía y Planificación de Escenarios, AFC, Enel, SpA
- Miembro del Consejo de Administración de Enel Américas

### Otras Actividades

- 2018-2022 Miembro Strategy Officer Community de World Economic Forum
- 2019-2020 Miembro de TCFD Advisory Council sobre Analisis de Escenarios
- 2002 – 2007 Miembro de la Comisión de Energía de Confindustria, Miembro del Consejo Asesor de la Escuela de Regulación de Florencia y Miembro del Comité de Participantes del Fondo Italiano de Carbono del Banco Mundial
- Alumna de INSEAD y German Marshall Fund (Fellow 2010)